

Siendo las 10:00 horas del día 09 de febrero del 2017, da inicio la sesión extraordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en la sala de maestros del edificio F, bajo el siguiente orden del día. -----

Punto uno Lista de presentes.- Mtro. Luis Alberto Fernández García, Dra. Marcela Ávila Eggleton, Mtro. Emmanuel Dominguez Hernández, Mtro. Augusto Peón Solís, Dra. Martha Gloria Morales Garza, Mtra. Mariana Chávez Castañeda, Mtro. Daniel Martínez Sahagún, Mtra. Rosario Barba González, Mtro. Víctor López Jaramillo, Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz, Dra. Edita Solís Hernández, Dr. Juan José Lara Ovando, Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Mtro. Osvaldo Hernández Cano, Consejeros Académicos.- -----
Dra. Amanda Hernández Pérez.- Consejeros de Posgrado. -----
Mtro. Omar Arcega Escobedo, Mtro. Carlo Aguilar González, Mtro. Mauricio Olivares Méndez, Dr. Emiliano Duering Cufre, Mtro. Gerardo Vázquez Piña, Mtro. Antonio Flores González, Lic. Coral Arias Arias, Dra. Lorena Erika Osorio Franco, Dr. Sergio Rivera Magos, Dra. Oliva Solís Hernández.- Consejeros Académicos Ex oficio.- -----
Verónica Suárez Vázquez, Arturo Pájaro, Camelia García Robles, María Noemí Hernández Martínez, Carolina Pérez Chávez, Margarita Estrada Bustamante, Luz Graciela Vázquez Bautista, Alonso Romero Maldonado, Sharon Pacheco Puga, José Alberto Ochoa Heredia Consejeros Alumnos.- -----
Rilda Samantha García Monroy.- Consejeros Universitarios.- -----

Mtro. Luis Alberto Fernández García.- Haremos un cambio en el orden y vamos a tomarle protesta a los nuevos consejeros: Dra. Martha Gloria Morales Garza, ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la ley orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus disposiciones reglamentarias, así como desempeñar en la verdad y en el honor el cargo de consejera académica que le ha sido conferido y defender la autonomía universitaria?

Dra. Martha Gloria Morales Garza.- Si, protesto

Si así no lo hiciera, que la Facultad se lo demande, gracias.

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Queremos someter a votación una modificación en el orden del día, el sexto punto que es presentación y en su caso aprobación del diplomado “Los retos de la ciudad del mañana” que van a presentar el Dr. Hiernaux y la Dra. Carmen Imelda, quisiéramos pasarlo antes porque están en proceso de documentación de PRODEP, para que pudieran salir un poco antes del consejo pasarlo como tercer punto después del informe de a la dirección.

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Se aprueba con 17 votos a favor.

Punto dos.- Informe de la Dirección

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

1. Se tituló don Alejandro González Silva, a la edad de 56 años y con problemas de movilidad. Fue noticia viral, la nota fue retomada por medios locales y de otros estados. Fue el post con más alcance de la página de Facebook de la universidad.
2. Se está en pláticas con el DIF municipal para darle continuidad al exitoso proyecto del Censo a Niños en Situación de Calle.
3. Se acudió a la junta regional de la COMECOSO donde se iniciaron los trabajos para un congreso regional en el segundo semestre del 2017 y un posible encuentro entre investigadores.
4. La coordinación recibió a la estudiante alemana Lara Textores quien cursa de intercambio el sexto semestre.
5. Alumnas de la Licenciatura apoyan en labores de difusión de la carrera.
6. La coordinación generó varias entrevistas a medios locales sobre temas de actualidad.
7. En conjunto con el Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias se está impartiendo el curso "Sociología del arte"

LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El jueves 12 de enero se presentó el libro Los Partidos Políticos en América Latina coordinado por Flavia Freidenberg del IJ-UNAM con el apoyo de la Junta Local del INE y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro como instituciones convocantes.

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

1. El semestre enero-julio comenzó con los cuatro grupos de unidades de aprendizaje curriculares (de cuarto y sexto semestre), más dos unidades de aprendizaje alternativas dirigidas a estudiantes de sexto: Comunicación Audiovisual y Comunicación y Periodismo para Plataformas Digitales. En el caso de octavo semestre se abrirán cuatro grupos para Prácticas Profesionales y cinco para Taller de Investigación.

2. Imanol Martínez González, profesor de la Licenciatura, ganó el primer lugar del Concurso de cuento "Ignacio Padilla" 2016 por su propuesta "Figuraciones del hogar. Abiel Jiménez Delgado y Rubén Cantor Pérez, egresados de la Licenciatura y que laboran en la Universidad, obtuvieron mención honorífica por sus trabajos "Árbol de media noche" y "Belushi", respectivamente. El Municipio de Querétaro organizó el concurso.

3. El miércoles 4 de enero se realizó una reunión con los profesores de la materia Seminario de Identidad e Imagen Institucional para acordar detalles y planeación del evento "Yo Soy Comunicación" en su edición 2017, que se enmarcará en el contexto del vigésimo aniversario del inicio de la Licenciatura.

4. El jueves 5 y viernes 6 de enero se realizaron las reuniones con los profesores de Taller de Investigación y Prácticas Profesionales, para la conformación de los grupos de los aproximadamente 45 estudiantes que pasan a octavo semestre.

5. El martes 17 de enero se realizó la conferencia "El uso de las redes sociales como nueva herramienta de los candidatos en la campaña electoral", a cargo del Dr. Carlos Muñiz Muriel, investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). La conferencia será en el Auditorio de la Facultad.

6. Participación del coordinador, profesores, estudiantes y egresados en el Foro sobre el Modelo Educativo de la Universidad, que convocó la Dirección de Planeación, y que se realizará miércoles 11 y jueves 12 de enero en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez.

7. Reuniones con profesores y estudiantes de sexto semestre de la unidad "Comunicación Institucional" para seguir trabajando en la planeación del evento "Yo Soy Comunicación 2017".

LICENCIATURA EN DESARROLLO LOCAL

1. Entre el 30 de enero y el 7 de febrero se han realizado pláticas de presentación y difusión de la licenciatura en las siguientes preparatorias:

- Preparatoria UAQ en Pedro Escobedo, Querétaro.
- CECITEG Plantel Coroneo, Guanajuato.
- COBAQ No. 30 San Miguel Tlaxcaltepec, Amealco, Querétaro.
- COBAQ No. 20 Santiago Mexquititlán, Amealco, Querétaro.
- Preparatoria José María Velasco, Temascalcingo, Edo. de México.
- Preparatoria UAQ Plantel Sur, Querétaro.
- CECYTEM Aculco Edo. de México.
- Preparatoria Oficial No. 20, Arroyo Zarco. Edo. de México.

Esto además de pega de carteles en la universidad, en inmediaciones del municipio de Amealco y en otras instituciones de educación media superior.

2. Como parte de las prácticas profesionales de los estudiantes del 6to semestre, dos compañeras iniciaron estancia de tres meses con la Unión de Cooperativas “Tosepan Titataniske” en la Sierra Norte de Puebla y cinco estudiantes en los municipios de San Miguel Panixtlahuaca y San Pedro Huamelula, ambos en el estado de Oaxaca, estos últimos acompañan procesos de revitalización de la lengua Chontal y de recuperación histórica y museos comunitarios con población Chatina. A 6 de estos compañeros se les apoyó por parte de la facultad con gastos de transportación. Los otros 10 compañeros de este grupo inician prácticas en la región, insertos en proyectos principalmente de desarrollo agropecuario y educación con instituciones de gobierno federal y municipal.

3. Los días 18 y 25 de enero y el 01 y 8 de febrero se han celebrado reuniones de organización de la cuarta feria del maíz en la localidad de Chitejé del Garabato, contando con el apoyo de las autoridades locales y de la comunidad para la organización de las respectivas comisiones de trabajo y de los contenidos temáticos de la misma, que versará sobre la diversidad de Semillas, destacando que la fecha de realización de dicho evento será el domingo 26 de marzo del año en curso en la localidad ya señalada.

LICENCIATURA EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES

1. Se han reelaborado las estrategias de difusión de la carrera vía redes virtuales. Alguno de los resultados de ello ha sido que los seguidores de la página de Facebook de LEST pasaron de 800 a 1440, en poco más de un mes. El alcance de los promocionales de la carrera fue mayor a 50 mil personas (según la estadística generada por Facebook). Se espera un impacto en el aumento de inscritos a LEST como primera opción.

2. Se inició el rodaje del documental Jóvenes y la violencia en el Bajío, a cargo de alumnos de LEST, de arquitectura y Psicología. El documental será uno de los productos de la investigación titulada “detonadores socioespaciales de las violencias en el Bajío” coordinada por E. Duering.

Se elaboró una propuesta de diplomado con opción a titulación. Con lo que se pretende aportar herramientas teóricas y metodológicas para estudios urbanos de problemáticas contemporáneas, así como brindar una alternativa a los alumnos LEST que ya están trabajando y no se han podido titular.

Fue publicado el libro El derecho a la ciudad en América Latina (UNAM PUEC), en el que aparece un capítulo redactado por la Dra. Carmen Imelda González, el Dr. Daniel Hiernaux y el Dr. Emiliano Duering. Se trata de una síntesis de los resultados de una investigación sobre gentrificación y políticas urbanas en esta ciudad. También se publicó el libro titulado Complejidad e ¿incertidumbre? (Ed. BUAP) que contiene un capítulo redactado por Dra. Carmen Imelda González y el Dr. Emiliano Duering, en el que se aborda las lógicas espaciales y los contrastes entre los centros urbanos de Querétaro.

Con el apoyo de los asistentes del área básica interdisciplinar, el 27 enero se realizó una capacitación para la difusión de la carrera a 14 alumnos voluntarios de LEST. También se elabora un nuevo plan de publicidad.

Se presentó a la Secretaría de Planeación de la UAQ un compendio preliminar de formatos y documentos necesarios para la evaluación CIEES. Se espera que en breve se pueda solicitar la evaluación oficial.

Estamos en tratos con académicos de La Universidad Autónoma de Tlaxcala para que se imparta una maestría en Partidos Políticos y Procesos Electorales entre varias universidades, donde se forma un solo núcleo académico muy fuerte y la sede van siendo cada una de las universidades que participan, y el grado sería otorgado por la universidad sede en turno.

Hay un nuevo profesor por honorarios en el Campus de Amealco que es Ricardo Pozas Arciniega.

Tenemos dos plazas ya ofrecidas, una para socioterritoriales y la otra para comunicación y periodismo.

Se aprobó en el Consejo Universitario del mes de enero una propuesta de la Facultad de Química para que el informe del Rector sea en Plaza de Armas complementándolo con una serie de actividades universitarias con la sociedad y nos pidieron que coordináramos un aula ambulante, en la que cada Facultad impartirá una clase modelo a lo largo del día dirigida al conjunto de la sociedad que se presente. El área de comunicación y TV UAQ estarán a cargo de transmitir dicho evento.

El convenio que teníamos con la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado, nos han pedido revisar una propuesta seria que quiere hacer la diputada presidenta

de esa comisión sobre una reforma constitucional para modificar el subsidio a los partidos políticos y estaremos revisando la propuesta, complementándola y en su caso que ella pueda presentarla con el apoyo de los académicos de la Facultad

**Finalmente se informa que los programas de materias están completos, salvo por la materia de inglés en la que apoya un profesor nuevo, que se ha basado en el programa anterior para conocer el nivel del grupo. Por otro lado es necesario destacar el apoyo que nos ha brindado el profesor Rivón, para impartir una materia, aun estando jubilado.

Punto tres.- Presentación y en su caso Aprobación del Diplomado “Los retos de la ciudad del Mañana”

-Vamos a comentar las intenciones del diplomado que están en el documento que se repartió. La intención de éste Diplomado no sólo es promover una mayor titulación en vista a la evaluación de los CIIES, sino también apoyar la difusión de la carrera a otro nivel por lo que hemos decidido construir el diplomado a partir de temas que si bien se ven en la carrera, son de interés mucho más vasto que no sólo puedan interesar a alumnos de otras carreras, sino que también pueda interesar a profesionistas en ejercicio en el gobierno y consultorías, es un programa de 84 horas es una tarde de introducción, la cual estará a mi cargo, sobre las tendencias generales de las ciudades en la actualidad, seguido de una serie de unidades de 16 horas cada una, la primera sobre el tema de pobreza, marginación, exclusión y segregación, que es algo que si se ve en sociología, pero que nosotros tenemos diluido en la carrera por lo que es una aportación nueva para nuestros propios alumnos impartido por la Dra. Carmen Imelda; la segunda es acerca de violencia y territorio por el Dr. Duering que ya ha tenido la experiencia de armar un taller para el Consejo Ciudadano y es un tema que está haciendo mucha falta ya que ninguna Licenciatura lo tiene así adscrito a una materia de currículo, la tercera unidad con el tema de vivienda que es intenso por la situación de sobreproducción de vivienda y que sigue en el estado, invitamos un especialista externo a la UAQ, que ha trabajado con éste tema para ofrecer un diagnóstico de las políticas de vivienda que han cambiado de forma radical y que está afectando el desarrollo de las ciudades y cuestiones relacionadas con la calidad de vida; hay una tema de comunicación y ciudad que pedimos a Gabriel Corral y Rosario Barba, que tiene que ver en la imagen de marca de la ciudad, las formas de comunicación, las nuevas relaciones que se establecen en la ciudad a partir de las nuevas tecnologías, y un último modulo que hacemos con un egresado de sociología Oscar Guerrero, que está en el INPLAN y que lleva tiempo trabajando en el tema de participación, este modulo será totalmente de campo ya que se visitaran diversos lugares en los cuales hay una participación activa, por lo que hay temas que podrán interesar a alumnos de las otras carreras. El costo lo pusimos muy bajo en \$6000 (seis mil pesos 00/100 M.N.) que es una remuneración básica que para que sea accesible a la mayor cantidad de gente posible, se impartirá el primer modulo un sábado por la mañana y los demás serán miércoles, jueves y viernes en la tarde y sábado en la mañana 4 hrs por día; se dejará a los alumnos realizar trabajos progresivos en cada unidad pero también podrán elegir el trabajo final en función de sus intereses profesionales sobre alguna de las unidades del diplomado.

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Se aprueban con 17 (Diez y siete) votos a favor

Punto cuatro.- Revisión y en su caso aprobación del acta del 25 de noviembre del 2016 y 09 de enero del 2017

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Se aprueba el acta del 25 de noviembre con 13 (Trece votos a favor), el acta del 09 de enero del 2017 queda pendiente para el próximo Consejo.

Punto cinco.- Presentación de Asuntos Académicos

COMISIÓN DE TITULACIONES

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: PROMEDIO

	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA
1.-	MARÍA YOLANDA LONGINO MUÑOZ	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA
1.-	WENDY MARIANA SÁNCHEZ GONZÁLEZ	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
2.-	RAÚL ARMANDO URIBE MORÁN	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: MEMORIA DE TRABAJO PROFESIONAL

	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA
1.-	ANA KARINA VÁZQUEZ BAUTISTA	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
2.-	ANA JULIA ANDRADE MORENO	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: CURSOS Y DIPLOMADOS DE ACTUALIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DISCIPLINARIA

	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA	CURSO
1.-	MAURICIO IRVING BERMÚDEZ OJEDA	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	UNIDAD DE APRENDIZAJE "GESTIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA"
2.-	CARLOS ALBERTO PANIAGUA IBARRA	CIENCIAS POLÍTICAS Y A.P.	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL E IMAGEN CORPORATIVA
3.-	PEDRO MORENO GRANADOS	CIENCIAS POLÍTICAS Y A.P.	RECURSOS METODOLÓGICOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
4.-	JESÚS MIGUEL TIERRAFRÍA REYES	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	SEGUNDO DIPLOMADO EN PERIODISMO DEPORTIVO
5.-	JUAN JOSÉ ROJAS HERNANDEZ	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	SEGUNDO DIPLOMADO EN PERIODISMO DEPORTIVO
6.-	AIDE JAQUELINE CASTILLO RIVERA	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	DIPLOMADO DE DISEÑO GRÁFICO BÁSICO Y AVANZADO
7.-	BEATRIZ ABIGAIL LUNA PACHECO	CIENCIAS POLÍTICAS Y A.P.	MIGRACIÓN Y GOBERNANZA
8.-	GIOVANA TRON DE ALBA	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: EXAMEN DE ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA	AREAS
1.-	PAULINA VERA SORIA	CIENCIAS POLITICAS Y A.P.	MODALIDAD CENEVAL EDEL

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: TESIS INDIVIDUAL

	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA	TESIS
1.-	JESICA SAMARA GUEVARA SÁNCHEZ	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LOS ANIME: DEATH NOTE Y CODE GEASS, Y LA INCIDENCIA DE LA CONFIGURACIÓN DE VEROSÍMIL EN EL ESPECTADOR Director de tesis: Mtro. Benjamín Islas de León
2.-	MARICRUZ GARCÍA BÁRCENAS	SOCIOLOGÍA	LA INJURIA LESBIANA: VIOLENCIAS VIVIDAS POR MUJERES LESBIANAS EN LA SOCIEDAD QUERETANA Directora de tesis: Dra. Oliva Solís Hernández
3.-	ANDREA ESTEFANÍA REYES FISCAL	CIENCIAS POLÍTICAS Y A.P.	EL IMPACTO Y LA EFECTIVIDAD LEGISLATIVA QUE TIENEN LAS MUJERES DENTRO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Directora de tesis: Dra. Martha Gloria Morales Garza
4.-	SELENE DANAY MARTÍNEZ ROCHA	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN LOS AFICIONADOS AL FUTBOL EN QUERÉTARO DIRECTOR DE TESIS: DR. Gabriel Alfonso Corral Velázquez

RETOMAR CALIDAD DE PASANTE

MARIA YOLANDA LONGINO MUÑOZ
MAURICIO INRVING BERMÚDEZ OJEDA
WENDY MARIANA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
AIDE JAQUELINE CASTILLO RIVERA
JESÚS MIGUEL TIERRAFRÍA REYES
LUZ DEL CARMEN JASSO ROMERO

COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMÓN. PÚBLICA
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

SOLICITUD DE SÍNODO

LA DRA. MARTHA GLORIA MORALES GARZA EN SU CALIDAD DE DIRECTORA DE LA TESIS TITULADA EL IMPACTO Y LA EFECTIVIDAD LEGISLATIVA QUE TIENEN LAS MJERES DENTRO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, QUE PRESENTA LA C. ANDREA ESTEFANÍA REYES FISCAL, SOLICITA ASIGNACIÓN DE SÍNODO PROPONIENDO A LOS SIGUIENTES DOCENTES: DRA. MARCELA ÁVILA EGGLETON, MTRO. LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ GARCÍA, MTRO. AUGUSTO PEÓN SOLÍS Y AL MTRO. MAURICIO OLIVARES MENDEZ.

EL DR. GABRIEL ALFONSO CORRAL EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA TESIS TITULADA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN LOS AFICIONADOS AL FUTBOL EN QUERPETARO QUE PRESENTA LA C. SELENE DANAY MARTÍNEZ ROCHA, SOLICITA LA ASIGNACIÓN DE SÍNODO PROPONIENDO A LOS SIGUIENTES DOCENTES: MTRO. DANIEL MARTÍNEZ SAHAGÚN, MTRO. FERNANDO ALBERTO ROMERO VÁZQUEZ, MTRO. CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ Y MTRO. BENJAMÍN ISLAS DE LEÓN.

FUERON APROBADAS LAS SOLICITUDES DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL SEMESTRE 2017-1 (LEER ANEXO)

LA COMISIÓN DE REVALIDACIÓN Y CONVALIDACIÓN APROBÓ DOS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN

ARETHA MONSERRAT MORENO GARCÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN PARA LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

SUSANA SERAPIO GONZÁLEZ DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MEXICO PARA LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

**** Se había acordado en Consejo Académico que no se harían más revalidaciones y convalidaciones para la carrera de "Comunicación y Periodismo" ya que era una de las más demandadas, habría que revisar que no se esté contraviniendo el acuerdo

*****Si se tenía saturación en los grupos en el plan del 2004 que se tuvo una gran incorporación de alumnos a la carrera vía revalidación, ahora en 2016 no causa problema ya que no tenemos esa saturación y ya se tenían 2 años en los que no se recibía ninguna revalidación bajo el plan 2004 y éstos se hicieron bajo el plan 2003 con la entrada natural de los alumnos que tenemos.

-****Hay que tener mucho cuidado con éste tipo de revalidaciones ya que se puede dar pie a situaciones en que los alumnos que no ingresan, puedan hacerlo bajo ésta modalidad a partir de tercer semestre y no conviene ya que es la carrera más saturada

-*****Los estudiantes que quieren revalidar vienen conmigo y se les explica que revalidar es prácticamente es volver a empezar, el reglamento universitario dicta que no se revalida más del 50% y sólo aquellas materias que sean compatibles y cuya calificación sea mayor a siete (7), lo que reduce mucho las posibilidades y además ahora ya es obligatorio presentar el EXCOBAH con una calificación mínima aprobatoria para que la revalidación se pueda llevar a cabo.

****Hay que apegarnos al reglamento Universitario, el cual dicta cosas muy diferentes, ya que se maneja de manera diferente cuando eres estudiante de aquí que cuando eres de otra universidad y ahí no dice que sea obligatorio presentar el EXCOBAH, siendo así el estudiante con los criterios cumplidos mete sus papeles y entra directo al semestre que le corresponda porque depende de que materias le revalidaron.

-****Habría que mandar un escrito a Rectoría con nuestra inconformidad porque esto del EXCOBAH se ha manejado en todas las facultades y no esta reglamentado.

-***Además nadie saca 7 en el EXCOBAH tomando en cuenta el 7 como 100% del examen.

-***Sería mejor ya decir que no tenemos capacidad y no hacer pagar a los estudiantes todas esas cosas.

-****Hacemos una carta de que hay que apegarse a las normas legítimamente aprobadas.

---****Hay que establecer como Consejo Académico que estando seguros que eso no esta en el reglamento no lo aplicaremos como Facultad y no atenemos a la aclaración.

--***Valdría la pena hacer un listado de aquellas cosas que se nos imponen y no están en las reglas para protestar

EI MTRO. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ HIDALGO SOLICITA CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE **OCHO (8)** A **NUEVE (9)** PARA LA MATERIA "RADIO" DE LOS ALUMNOS:

ALEXANDRA CARRILLO

PATRICIA FERNANDEZ UGALDE

SELAM NAYELI GONZALEZ GRANADOS

ANDREA TORRES GUTIERREZ

ANA BARBARA UGALDE MARQUEZ

Y EL DR. GABRIEL CORRAL SOLICITA EL CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE **N/A A NUEVE (9)** DE LA MATERIA “SISTEMA POLITICO MEXICANO” DE LA ALUMNA:
CARMEN ITZEL MIRANDA ALVARADO

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Se somete a votación por el escrito a Secretaria Académica donde se establezca la inconformidad ante los requisitos no reglamentados.

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Aprobada

**La autorización de revalidación siempre y cuando se cumplan los requisitos

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Aprobada

Y la tercera, el cambio de calificaciones

Mtro. Luis Alberto Fernández García.- Como van a aprobar el cambio de calificaciones sin que estén presentes los profesores, ya que necesitan exponer los motivos y checar los plazos para no afectar a los alumnos

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Se aprueban con 18 (Diez y ocho) votos a favor

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado

Fecha: 07 de febrero, 2017

Siendo las trece horas, del 07 de Febrero del dos mil diez y siete, da inicio la *sesión ordinaria* del Consejo de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el salón B-1, bajo el siguiente orden del día:

1.- Lista de presentes: Dra. Oliva Solís Hernández; Jefa de Investigación y Posgrado. Dra. Sulima García Falconi; Coordinadora de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia. Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez; Coordinadora de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario. Lic. Coral Arias; Coordinadora de la Especialidad en Procesos Electorales y Campañas Políticas. Dr. Sergio Rivera Magos; Coordinador de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital.

2.- Revisión y en su caso aprobación del acta de fecha 09 de enero de 2017.

Se aprueba.-----

3.- Presentación y aprobación en su caso de los programas de 2º. Semestre, de la generación 2016-2017, del programa de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia:

Profesores:	Materias:
Dra. Sulima García Falconi	<i>Elaboración de Proyectos</i>
Dra. Amanda Hernández Pérez	<i>Género y Desarrollo</i>
Dra. María Edita Solís Hernández	<i>Vida Familiar, Jóvenes y Adultos Mayores</i>
Dra. María Elena Meza de Luna	<i>Vida Familiar y Niñez</i>
Mtra. Gisela de Jesús Sánchez Díaz de León	<i>Identidades de Género</i>

Se aprueban.-----

4.- Presentación y aprobación en su caso de los programas de 2º. Semestre, de la generación 2016 - 2018, del programa de la Maestría en Ciencias Sociales:

Profesores:	Materias:
Dra. Martha Gloria Morales Garza	<i>Seminario de Tesis II</i>
Dra. Sulima García Falconi	<i>Métodos y técnicas cualitativas</i>
Dra. María de los Ángeles Guzmán Molina	<i>Introducción a la línea terminal. Estudios políticos</i>
Dr. Víctor Gabriel Muro González	<i>Introducción a la línea terminal. Estudios socioculturales</i>
Dr. Stefan Gandler	<i>Teoría crítica latinoamericana</i>
Dr. Pedro Alejandro Flores Crespo	<i>Seminario de Tesis II</i>
Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez	<i>Métodos y técnicas cuantitativas</i>

Se aprueban.-----

5.- Presentación y aprobación en su caso de los programas de 2o. semestre, de la generación 2015-2017, del programa de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital:

Profesores:	Materias:
Dra. Miriam Herrera Aguilar	<i>Seminario de Investigación IV</i>
Dr. Sergio Rivera Magos	<i>Taller de Investigación</i>

Se aprueban.-----

6.- Autorización de temas de los trabajo de Investigación, por parte de los alumnos de la generación 2016-2018, del programa de la Maestría en Ciencias Sociales:

Nombres de los alumnos:	Temas:
1.- Barragán Vargas Miriam Alejandra	<i>'Cultura Política en el Salitre, Querétaro'</i>
2.- Rodríguez Reynoso Paulina	<i>'Desigualdad de género como potenciadora de la pobreza en México 2010-2016'</i>
3.- Sánchez Pérez Marisol	<i>'Motivos para la participación en asociaciones vecinales de la ciudad de Querétaro'</i>
4.- Pereda Gutiérrez Paulina	<i>'Tradición y resistencia cultural: El caso de El Pueblito'</i>
5.- Agustín Mendoza Johana	<i>'Implicaciones de la participación tradicional de las mujeres en la vida política de la comunidad de Santa María Quiegolani'</i>
6.- Macías Pérez José Humberto	La influencia del control social formal e informal sobre el miedo al delito en vecindarios de la ciudad de Querétaro"
7.- Juan Berriozaval Miguel	Multiculturalismo y cambio político en comunidades indígenas. El caso del estado de Querétaro"
8.- Barrios Servín Pamela Alejandra	<i>'La regulación y la calidad en las Instituciones de Educación Superior privadas en Querétaro'</i>
9.- Sofía Maya Celis	<i>'Desempleo en profesionistas en Sociología recién egresados'</i>
10.- Diógenes Elí Casas Samper	<i>'Por qué rechazar la paz en Colombia'</i>

Se aprueban.-----

7.- Autorización de temas de los trabajos de Investigación, por parte de los alumnos de la generación 2016-2017, del programa de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia:

Nombres de los alumnos:	Temas:
1.- Sara Alina Vera Ramírez	<i>"Promoción de la socialización de la sexualidad basada en la perspectiva de la democratización familiar en hogares del Barrio de San Francisquito"</i>
2.- Karla Rebeca Hernández Isaías	<i>"HACIA UNA DEMOCRATIZACIÓN DEL CUIDADO FAMILIAR, CONSTRUYENDO NUEVAS FORMAS DE CUIDADO, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS EN SAN MIGUEL CARRILLO"</i>
3.- Karen Yael Rueda Ríos	<i>"Formas Cotidianas de Abuso de Poder: en Agandalle y la Carrilla en las Relaciones Familiares del Barrio de San Francisquito"</i>
4.- María Luisa Darani Gutiérrez Bravo	<i>"Prevención del maltrato infantil desde el enfoque de la democratización familiar en el barrio de San Sebastián, Querétaro"</i>
5.- Flor Mariana de la Peña Vargas	<i>"Democratización familiar: una propuesta en el cuidado de los niños y las niñas"</i>
6.- Perla Rocío Inclán Padrón	<i>"Desarrollo de estrategias de cuidado en familias monoparentales con jefatura femenina en el barrio de San Sebastián, Querétaro"</i>
7.- Grisel Castellanos Constantino	<i>"La Democratización Familiar como modelo de comunicación para las familias con hijos en cuidados alternativos. El caso de la Casa Hogar Unidos con Jesús"</i>
8.- Arely Noreym Sánchez Muguerza	<i>"Mujeres estudiantes de la UAQ: De las relaciones de poder asimétricas, a la democratización familiar"</i>
9.- Miriam Martínez Casas	<i>"Masculinidades tradicionales vs igualitarias entre jóvenes del Municipio del Marques, Qro. Una propuesta desde la democratización familiar"</i>
10.- Néstor Hugo Gómez Solórzano	<i>"Reorganizando tiempos, asumiendo los cuidados desde la masculinidad"</i>
11.- José Jhonatan Ildfonso Castro	<i>"Masculinidad, sexualidad y adolescencia: Un enfoque desde la democratización familiar"</i>

Se aprueban.-----

8.- Solicitud de prórroga para concluir con los trámites de titulación, y autorización para el pago de los vectores vencidos por parte de la Lic. Samantha Yunuen Juárez Ramos, del programa de la Maestría en Ciencias Sociales (generación 2013-2015).

Se autoriza una prórroga por 6 meses para poder concluir con los trámites administrativos de titulación y autorización para el pago de los vectores vencidos.-----

9.- Solicitud de autorización por parte del Lic. Manuel Ortiz Cortés, alumno de la generación 2015-2017, del programa de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, para realizar una Estancia de Investigación en la Vicerrectoría de Investigación perteneciente a la Universidad Estatal a Distancia (UNED), institución ubicada en San José, Costa Rica. La cual abarcará del 16 de enero al 28 de marzo del 2017.

Se aprueba.-----

10.- Solicitud de autorización por parte de la Lic. Ana Margarita Ifigenia Marroquín Parducci, alumna de la generación 2015-2017, del programa de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, para realizar una Estancia de Investigación en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España. Hago de su conocimiento que esta estancia incluye una semana en el internet Inderdisciplinary Institute (IN3), de la Universitat Oberta de Catalunya. La cual abarcará del 13 de marzo al 19 de mayo del 2017.
Se aprueba.-----

11.- Solicitud de autorización por parte de la Lic. Tania Esmeralda Martínez Rivera, alumna de la generación 2015-2017, del programa de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, para realizar una Estancia de Investigación en la Universidad Rey Juan Carlos con sede en URJC-Medialab Prado. Institución ubicada en Madrid, España. La cual abarcará del 06 de febrero al 07 de abril del 2017.
Se aprueba.-----

12.- Revisión y aprobación de expediente de grado, por parte de la Lic. Rocío Berenice Barrón González, del programa de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.
Se aprueba.-----

13.- Asuntos Generales.- Lic. Coral Arias Arias.- Comentó que ha estado informando a los egresados de la Especialidad en Partidos Políticos y Procesos Electorales, que próximamente se cerrará dicho programa. Por lo que se les ha invitado a realizar sus trámites administrativos para la titulación.
También, informó que en el próximo Consejo de Posgrado, presentara un borrador más avanzado sobre la nueva Especialidad en Comunicación Política.

Se da por termina la sesión a las catorce horas.-----

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Se ratifica la aprobación

CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Se aprobó el informe técnico final del proyecto de investigación titulado “Teoría Crítica desde las Américas, bajo la responsabilidad del Dr. Stefan Gandler con los siguientes colaboradores

Se aprobó el registro de proyecto de investigación titulado “Consumo de sustancias. Psicoactivas en la juventud. Municipio de San Juan del Río, bajo la responsabilidad de la Dra. María Elena Meza de Luna.

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Se aprueban con 15 (Quince) votos a favor

Punto seis.- Presentación de los Programas Académicos para el periodo 2017-1

Mtro. Mauricio Olivares Méndez.- De la Licenciatura en Ciencias Políticas todos los programas fueron entregados y aprobados.

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Se aprueban con 16 (Diez y seis) votos a favor

Mtro. Gerardo Vázquez Piña.- Del área básica fueron entregados y aprobados.

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Se aprueban con 17 (Diez y siete) votos a favor

Mtro Antonio Flores González.- Quedan pendientes tres programas de la línea terminal en Derechos Humanos y el taller de radio comunitaria del Mtro. José Alberto Fernández, esos 2 programas no han sido entregados y tengo el caso de 3 programas que han sido entregados pero que no cuentan con la firma de los estudiantes y hay observaciones de ellos al respecto en las cuestiones de evaluación y acreditación y en los tres existen también observaciones de mi parte y es el taller de idioma y cultura local I la materia de defensa y promoción de los derechos humanos y la materia de economía agrícola y seguridad alimentaria.

Mtro. Luis Alberto Fernández García.- Hay que apremiar a los profesores para que se cambie lo necesario, sometemos a votación los demás y estos que queden pendientes para el mes próximo

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Quedan pendientes los mencionados por el Maestro Antonio Flores González y los demás se aprueban con 16 (Diez y seis) votos a favor.

Mtro. Carlo Aguilar González.- Quedan pendientes Diseño Grafico, Periodismo Informativo, Lingüística, Mercadotecnia, Taller de Televisión, Comunicación Organizacional, Producción audiovisual, Prácticas profesionales.

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Se aprueban con 16 (Diez y seis) votos a favor y los mencionados por el maestro Carlo Aguilar quedan pendientes para la próxima sesión.

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Los programas de Estudios Socioterritoriales.

Dr. Emiliano Duering Cufre.- Sólo queda pendiente inglés, y esto por el cambio de profesor. Los de más programas fueron entregados y aprobados.

-Sugerimos que se establezcan los criterios de evaluación y acreditación dado que el profesor enseña varios niveles dentro del mismo grupo

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Se aprueban con 16 (Diez y seis) votos a favor

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Programas de Sociología

Mtro. Omar Arcega Escobedo.- Queda pendiente Pobreza Marginación y exclusión por cambio de profesora el resto fueron entregados y aprobados.

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Se aprueban con 17 (Diez y siete) votos a favor

Punto siete.- Presentación y en su caso aprobación de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Mtro. Mauricio Olivares Méndez. La propuesta del plan de estudios en Relaciones Internacionales ataca todas las áreas que no se trabaja en ninguna de las otras Universidades en esta licenciatura, y esto es todas las relaciones internacionales que hacen los actores no estatales, la sociedad civil, los gobiernos nacionales es algo que no trabajan en las demás licenciaturas, habiendo en algunas sólo una materia relacionada a alguno de estos temas mencionados, así que decidimos trabajar este plan de estudios de la mano de la Red Mexicana en Cooperación Internacional y Desarrollo (REMECID), ya que actualmente las relaciones internacionales ya no están dominadas por los estados como actores únicos, ya que se incluyen organizaciones no gubernamentales, parlamentos nacionales, compañías privadas, y otros, al trabajar con esta Red Mexicana, ellos desarrollaron el contenido mínimo convocando a todos los participantes de su red para que desarrollaran de acuerdo a su expertise los temas de cada una de las materias, asimismo podemos formar parte de esta red firmando una carta intención cobijando el proyecto entero del plan de estudios ya sea a partir de sus convocatorias o actividades académicas siendo aliados estratégicos como los son Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, el Instituto Mora, la Red Mexicana de Cooperación Internacional y Desarrollo, el Economic Policy Forum, desarrollando actividades académicas y recursos humanos que se integrarían dentro de los proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo, estando dividido este plan de estudios en cuatro partes distintas.

La demanda viene de una creciente cooperación internacional detectada no solo por todos los expertos con los que estuvimos sino también por los que trabajamos dentro de las Ciencias Políticas ya que después del 2011 la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y su ley que la acompaña se empieza a crear acción internacional de los gobiernos locales, empiezan a trabajar cada uno de los municipios, el municipio de Querétaro y el estado de Querétaro tiene unidades de asuntos internacionales que trabajan en la atracción de inversiones extranjeras y en algunos proyectos de cooperación, proyectos de intercambio de técnicas y de herramientas de acceso a las comunidades y en bajar recursos.

Los objetivos de desarrollo sostenible son 17 están hechos para poder detectar todas las áreas de oportunidad de los cuales la sociedad civil. Los gobiernos locales podían cooperar para que entre todos el mundo entero pudiera alcanzar esta serie de objetivos siendo evidente a necesidad de vinculación de lo

local con su dimensión internacional, en las entrevistas con gente del instituto nacional de migración, secretaria de relaciones exteriores, la oficina de asuntos internacionales tanto de estado como del municipio y lo más común es esta necesidad de vinculación. En una de las entrevistas nos comentaban que se les requería hacer mayores labores para lograr conectarse con las localidades, conocer las necesidades de la gente como dimensionar sus actividades de una forma distinta para integrarlas a las actividades que realiza la REMECID, y que había necesidad por lo tanto de profesionales que estén preparados desde la Licenciatura. Se trabajo el mapa curricular encontrando diferentes materias que les proporcionara a los alumnos las herramientas para incidir en alguno de los objetivos de desarrollo sostenible de los cuales se interesan a partir de la trinchera donde se interesen, sea sociedad civil, los gobiernos locales, gobiernos federales u organismos internacionales.

En cuanto a la demanda potencial, se encuestó en las preparatorias y nos dijeron aproximadamente un 50% que si les interesaban las ciencias sociales el 80% de ellos estaba interesado en las relaciones internacionales.

En cuanto al mercado laboral, al hacer las entrevistas correspondientes, pero también se identificaron los siguientes espacios, gobierno del estado, gobiernos federales, distintas secretarías, como educación energía, medio ambiente, la red consular, las unidades de asuntos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, consultoras y despachos, iniciativa privada con fines de lucro, todas necesitan personas que conozcan la dinámica internacional para poder trabajar con ellos.

La Licenciatura de Relaciones Internacionales sólo se imparte aquí en Querétaro en la Universidad Anáhuac, la Universidad del Valle de México y el Tecnológico de Monterrey; hay muchas otras Universidades incluyendo la UAQ que tienen Negocios Internacionales o Comercio Internacional pero los objetivos y el plan de estudios, son diferentes, y las únicas opciones públicas en la región es en Toluca en la UAMEX y El Colegio de San Luis.

El planteamiento disciplinar, en este sentido sólo quiero darles 3 conceptos básicos del acercamiento a esta licenciatura, y es cooperación internacional para diplomacia y actores no estatales, debido a que en la última presentación del proyecto, pidieron decir más claramente el objetivo y como podrán ver ya está definido con estos tres conceptos explicados en el documento.

Como objetivo de la Licenciatura tenemos que se busca formar profesionistas que conozcan a fondo el sistema internacional y que adquieran los conocimientos e instrumentos para actuar en el ámbito nacional, internacional y local en el sector público, privado y social con un énfasis en la cooperación Internacional para la diplomacia y los actores no estatales.

Entre los objetivos particulares más sobresalientes está: formar profesionistas capaces de diseñar e incidir en la agenda local, regional e internacional en temas de derechos humanos, sustentabilidad, género y desarrollo social sobre todo desde la sociedad civil; formar profesionistas capaces de analizar críticamente el contexto político, económico y social, capaces de vincular las acciones locales con las de otros actores internacionales, capaces de participar en políticas, programas y proyectos acordes con la agenda internacional; nos parece que a través de ese filtro del curso de pre-selección podemos identificar si tienen la vocación y así cumplir el perfil de ingreso.

Los conocimientos, competencias y habilidades al ingreso son conceptos básicos en el campo de las Ciencias Sociales, de su país en el mundo y dominio del lenguaje verbal, escrito y de lectura, capacidad de análisis, síntesis de reflexión, establece relaciones entre procesos y fenómenos sociales y establece ideas y tiene las habilidades de comprensión lectora y habilidades básicas en matemáticas, muestra alto compromiso con la sociedad la universidad y la verdad científica, considera pertinente y necesario estudiar y actualizarse de forma permanente, tiene vocación para estudiar, trabaja de manera colaborativa multidisciplinaria, valora la diversidad, muestra responsabilidad profesional y social y da preferencia a las negociaciones y la resolución pacífica de controversias.

Perfil de egreso: conoce y emplea correctamente las teorías vigentes en el campo de las Ciencias Sociales, conoce a fondo la realidad social e histórica, mexicana, latinoamericana y mundial, domina los contenidos de la teoría de las relaciones internacionales, identifica los procesos de globalización a propósito de la adquisición de conceptos y naciones involucradas; competencias: incorporación de las tecnologías de la información, la comunicación en los procesos de formación profesional, la promoción de habilidades de negociación para resolución pacífica de conflictos competencias de investigación

búsqueda, identificación, globalización, selección y sistematización de información, pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos ; habilidades: domina habilidades para comunicarse oralmente y por escrito al menos en inglés y en español, además de que integramos el francés, que lo llevan en 4 semestres, argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones, emplea de manera eficaz, datos estadísticas e indicadores económicos, es capaz de hacer análisis cualitativos interpreta y explica procesos, sociales, culturales, económicos para tomar las decisiones individuales en función del bien común.

En la estructura curricular, dentro de las unidades de aprendizaje ya se incluye el área básica, dando respuesta a la preocupación de integrar los demás planes de estudio, tiene ocho unidades de aprendizaje, cinco ejes formativos y poco más de 400 créditos.

Primer y segundo semestre son iguales que el área básica de las otras 3 Licenciaturas y cambia el área disciplinar con las materias introductorias a Relaciones internacionales que son 2, se incluyen 4 semestres de Francés, **1:59:2 (el audio es de mala calidad) Continúa con la presentación de la malla curricular.**

-Dra. Martha Gloria Morales.- Tengo una primera consideración en cuanto a llevar sólo un semestre estudios sobre América, preferiría dejar como optativas África y Asia Central para poder ocupar mayor tiempo estudiar bien a fondo todo lo relacionado a América y lo segundo es que en cuanto al taller de investigación no creo que se pueda llevar a cabo como en las demás licenciaturas, ya que seguramente la carrera necesitará que las prácticas se lleven a cabo fuera del país o por lo menos fuera de Querétaro, por lo cual podríamos poner en consideración algo que se ha manejado anteriormente y que de alguna manera se podría anexar al documento y al contenido de la página 34 de la estructura curricular, donde se establece que habrá un coordinador que mantenga vinculada de integrado el programa a los ejes horizontales, sugiero entonces que sea éste coordinador quien establezca un trabajo integrador por lo que se elabore de manera conjunta con el acuerdo de todos los profesores y así se integra el ejercicio de hacer investigación en cada semestre y tomar la decisión de quitar el taller de investigación si así lo apoya el consejo, para poder liberar a los estudiantes que hagan sus prácticas profesionales fuera, quedando así sólo la restricción del inglés para quienes no tengan el nivel requerido al llegar a octavo, aún con eso podrían ir a México a hacer las prácticas con alguna organización de cooperación ya que todas se encuentran allá, esa sería una manera de resolverlo o se podría buscar alguna otra forma de hacer el taller no presencial.

---Dra. Amanda Hernández. Pondría a su consideración que se tomara una materia o que fuera optativa de análisis del género y los organismos internacionales porque no se puede dejar de lado en el planteamiento del programa ya que es una línea de investigación importante. Mi inquietud es que en esta licenciatura se requieren profesores con una gran experiencia ya que se abordan temas de internacionalización y especialización en ciertos países y acuerdos, más allá de algunos profesores de Derecho o contabilidad ¿cómo se resolvería éste punto de tener apoyo y como lo solventarían?

---Mtro. Mauricio Olivares- En el momento que REMECID, empezó a trabajar con nosotros emitieron un boletín para anunciarlo y por medio del mismo empezaron a contactarnos varios académicos de otras partes interesados en colaborar en el desarrollo y apoyo del plan de estudios, de igual manera he recibido currículos de gente que ha estudiado maestrías especializadas lo relacionado a África y Asia y a pesar de saber que tardan en llegar a esa materia por lo menos 3 años, se interesan en que se les tome en cuenta para dar clase.

--Mtro. Luis Alberto Fernández.- Para esas materias específicas que mencionan, pues tendremos el apoyo de Derecho pero tenemos a la Red de Cooperación que en su mayoría están en el Instituto Mora, con quien tenemos un convenio genérico que estamos tratando de hacer más específico para un intercambio de docentes , además que apoyo lo que dice el Mauricio, ayer tuve la oportunidad de recibir una persona que ha sido cónsul en 4 países y que da clase en universidades particulares y que aun así quiere sumarse a esto y sabiendo que no es bien remunerado busca quedarse.

Dra. Marcela Ávila Eggleton.- Se aprueban con 16 (Diez y seis) votos a favor

Punto ocho asuntos generales.-

Mtra Denise Contreras Ortíz.- Un poco retomando lo que mencionó el maestro Luis Alberto, no sé donde se está cometiendo el error con el asunto de los cambios de calificación, las actas que aparecen no aparecen, a mi me aparecieron alumnos en mis actas que nunca estuvieron cursando la materia no sé qué medida se pueda tomar, pero si genera muchos problemas, yo ahorita tengo un acta detenida porque lo que menos quiero es perjudicar a los alumnos, pero creo que si debemos ser más cuidadosos.

Mtro. Luis Alberto Fernández García.- Era mi asunto general, consejeros estudiantes, por favor díganle a sus compañeros que se fijen muy bien en su portal que tengan las materias que quieren y no otras y que estén todas las que quisieron ya se cerró el portal, está abierto para hacer correcciones por parte de la secretaria académica pero es responsabilidad de cada estudiante de revisar su carga y no lo hacen, entonces pasa el tiempo y a veces hasta el final del semestre, a veces dos años después y eso no es correcto, ustedes estudiantes díganles por favor a los otros estudiantes, son responsables de sus altas, revisen su portal ya, por que se va a cerrar la época de correcciones, entonces esa es la fuente principal de errores Denise. Si encuentran un error pasen con la doctora Marcela o con Shantall. El 90 por ciento de los casos que llegan a Consejo Universitario es por esta situación, es lamentable.

Carlos Valencia Osornio.- Se apertura la tienda UAQ en línea, se propuso que se apoyara a estudiantes productores de la universidad.

Dr. Juan José Lara Ovando.- Desde el anterior consejo que pudiera dar información acerca de la situación del sindicato e incluso que quedara agendada para esta ocasión aunque no sucedió pero si hay que comentarlo la cuestión que está tomando al cuestión sindical es vertiginosa y cada vez más complicada y me interesa más comentarlo aquí que en colegio de profesores por una razón, al parecer la cuestión actual y por lo que se complica es la revisión del contrato colectivo que ya está encima y debe resolverse a más tardar el 1° de marzo si no se resuelve lo más lógico es que estalle huelga cosa que se está mencionando por todas partes he de señalar que eso no es una cuestión del comité ejecutivo ni del sindicato, no ha ninguna información que esté saliendo de ahí de que vaya a haber huelga pero la discusión ha ido a parar al Consejo Universitario por eso es que me interesa que se trate aquí, y es el Consejo Universitario quien ha dicho si acepta o no la representación sindical y propone que el mismo Consejo Universitario sea quien atienda la respuesta al pliego petitorio del contrato colectivo conjuntamente propone con el Consejo Consultivo, ahí es donde se complica el asunto, en primer lugar porque el Consejo Universitario no está facultado para eso no es de su competencia de hecho no es de su competencia tampoco que comité ejecutivo se respalda o no, lo que sí es de su competencia es que el Secretario General del Sindicato, si es miembro del Consejo Universitario, es miembro con voz no es miembro con voto y en ese sentido no se le ha tomado protesta a ninguno de los dos Secretarios Generales de Comité alguno hasta ahí me parece esa situación competente al consejo, sin embargo me parece que si hay que aclarar y si habría que sacar una propuesta de aquí de que al Consejo Universitario no le compete la revisión del contrato colectivo, de otro lado cada comité ejecutivo realiza sus actividades pero hay uno de ellos que presentó el pliego petitorio, el de Saúl, en tiempo y forma y lo presenta a la junta de conciliación y arbitraje, es decir ese el único pliego petitorio que está registrado oficialmente y el único que puede revisarse, la propuesta que salió en el Consejo Universitario anterior es que se iba a revisar entre el Consejo Universitario y el consultivo una propuesta de pliego petitorio que sería la que se revisara, es decir aunque haya una ahí legalmente no puede revisarse en ese sentido me parece que si tendríamos que solicitarles a nuestros representantes en el Consejo Universitario que manifestaran que esto no puede realizarse ahí, si hay una representación, aceptada legalmente y un pliego petitorio aceptado legalmente, tiene que revisarse ese.

Mtro. Luis Alberto Fernández García.- ¿Alguien quiere opinar?

Denise Contreras Ortíz.- En duda, ¿en Consejo Universitario, si se quedó que fuera una comisión de consejo la que lo revisara?

Mtro. Luis Alberto Fernández García.- En realidad la moción del Consejo, no del último, sino del penúltimo consejo, aquí está Samy que es consejera y no sé si esté Sergio, en realidad la presenté yo, hice la aclaración que no le pidieran al Consejo Universitario decidir sobre cuestiones para las que no está facultado y ni son de su competencia, porque en realidad ahí se presentaron dos personas o dos grupos pidiendo más o menos lo mismo y dijimos que lo tiene que arreglar el propio sindicato ese acuerdo ya existe y en realidad en el Consejo siguiente, el inmediato anterior, hubo un intento de votar algo que no se voto, incluso está en actas, no sé si alguien leyó el acta anterior con precisión el Consejo

Universitario no tiene y no puede resolver un conflicto sindical; el Rector tiene varias facultades y dos funciones diferentes, una es que preside el Consejo Universitario y la otra, es que el sí es el administrador legal de la Universidad, el Consejo Universitario, no; entonces el conflicto laboral y el emplazamiento de huelga, sobre todo las relaciones laborales le competen al Rector y o al Consejo Universitario y tampoco a este Consejo, yo creo que la postura del Consejo Universitario quedó clara, incluso fue iniciativa de los Consejeros de la Facultad aclarar el punto y ese sí se votó, no por unanimidad, pero sí por mayoría de votos de que al Consejo ya no lo pusieran a decidir éste asunto, entonces yo pienso que bienvenida tu participación, y la información al Consejo pero yo pienso que no hay nada que éste Consejo deba decidir, podemos tener simpatías personales o no y es otra cosa, pero nada más, todos son compañeros y apelamos a que resuelvan su conflicto de alguna manera, también en mi intervención, y perdón que personalice, pero estoicamente así fue y también dije que la autoridad laboral es digna de toda nuestra desconfianza por lo menos mía porque de por sí los que hemos trabajado en sindicato siempre hemos desconfiado de la autoridad laboral, pero además en éste caso el Secretario toma partido, no conoce la ley, entonces yo entiendo que la legalidad es la legalidad pero huele a intromisión de una persona parcial e incompetente, de todas maneras esa sí es una opinión yo creo que si alguien quiera opinar, preguntar, pero no creo que seamos competentes para decidir algo en éste Consejo sobre éste conflicto como Consejo Académico.

Dr. Juan José Lara Ovando.- Muchas gracias por tu intervención, en realidad yo no he acudido a los Consejos Universitarios, pero yo tenía exactamente la misma información que tú estás dando, sin embargo la información que se divulga, los hechos que se realizan, no van de acuerdo con ésta información; al día siguiente tenemos al Abogado General y a representantes de las autoridades en un consejo consultivo, planeando esto organizándolo, dan información periódica, tienen a los medios y la información con la que los están llenando es precisamente esa, y se maneja así como un acuerdo de Consejo Consultivo, yo tenía precisamente la información ésta; perdón de Consejo Universitario, Consejo Consultivo es del Sindicato, lo cual las autoridades por algún lugar y en algún momento las autoridades están rebasando y manejándolo a su modo

Mtro Luis Alberto Fernández García.- Lo que sí podemos hacer, yo me ofrezco, es aclarar en el Consejo, porque, no me consta que lo haga pero si he leído y pienso que debe ser cierto, que el Abogado General dice que él no puede tratar con el Consejo Consultivo porque es un acuerdo del Consejo Universitario, y en realidad no se votó eso, porque creímos que era impertinente la moción, entonces si podemos decirle al Presidente del Consejo que le diga al Abogado General que no esté diciendo eso porque no fue así el acuerdo del Consejo Universitario -Y la (inaudible...) donde (inaudible...) dentro de todo esto además la mala interpretación se habla de un Consejo Consultivo como si fuera uno y no es uno son dos

Mtro. Juan José Lara Ovando.- Son dos, cada grupo tiene su Consejo Consultivo.

Mtro. Luis Alberto Fernández García.- Hay un número de delegados que concuerdan con uno y otro número de delegados que concuerdan con el otro.

Dra. Martha Gloria Morales Garza.- Entonces hay una parte equis (inaudible....)pliego petitorio porque la Facultad no está siendo convocada en concreto porque nuestra Facultad ha acordado participar en el Consejo Consultivo dos o uno, el que sea, (inaudible)... está peor porque se habla de un Consejo Consultivo, el Consejo Universitario acordó negociar con el Consejo Consultivo (inaudible....).

Dr. Juan José Lara Ovando.- Es que ahí obviamente se acuerda con un Consejo Consultivo que sería en éste caso el dos

Mtro. Luis Alberto Fernández García.- Pero además no se acordó.

Dr. Juan José Lara Ovando.- No, no se acordó, yo tenía esa impresión.

Mtro. Luis Alberto Fernández García.- Se hizo el intentó, quizá en vez de que yo de ésta cuenta, sería la asamblea de profesores, pero yo ahí dije silencio, porque un mes antes tomamos el acuerdo de que no es competencia, para qué volverlo a traer.

Dra. Martha Gloria Morales Garza.- Por eso sería bueno que en el siguiente Consejo (inaudible...)

Mtro. Luis Alberto Fernández García.- No, no tiene, si nos vamos a ver afectados todos en cualquier caso pero cada uno a lo suyo. En realidad lo que les voy a decir que es la inquietud de algunos y que va a enunciar el Mtro. López Jaramillo pero yo comparto la inquietud, no es necesario votar, pero si me interesa mucho que lo sepan y escuchar sus opiniones, existe la posibilidad de que abramos un grupo de aspirantes a la Licenciatura de Comunicación y Periodismo en el Campus San Juan del Río, la razones, principales es que hay mucha demanda, y que por el lugar de origen a los aspirantes del año pasado a ésta carrera cerca del 38 por ciento, les quedaba más cerca San Juan, Tequis, Amealco, Ixmiquilpan, cerca del 40 por ciento les quedaba más cerca y unos entraron aquí y otros no lo hicieron eso es la demanda de aquí, imagino que si la abrimos allá, pues más se apuntan, segundo, ahí tenemos profesores no completos, pero sí que radican ahí empezando por Víctor y hay otros ex alumnos que están dando clase en otras carreras u otros bachilleratos de la carrera pensamos que sí hay demanda, sí hay profesores y hay unos que por el cambio de programa se quedan sin materia un semestre, que hemos platicado con ellos y que les interesa dar clase en San Juan, y siguiente ya hay una estación de radio de San Juan que manejan afionadamente unos profesores de Derecho de allá y el Rector ha solicitado una concesión de radio "Radio UAQ" para San Juan por lo que pensamos que debe de ser la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la que esté ahí y va a ser campo no sólo de docencia sino laboral o de práctica de los estudiantes. No lo voy a someter a votación porque es el mismo programa, hace falta que el Rector apoye y eso ya lo dijo con la instalación física y con los profesores que haya que pagar.

Mtro. Víctor López Jaramillo.- Brevemente, las cifras, los que están cercanos a San Juan tienen, 34.2 contra 32.4 que son los cercanos a Querétaro, es un indicador de 2% son mayoría, es decir preparatorias cercanas a San Juan tienen éste mayor índice que las cercanas a Querétaro o Guanajuato, el índice de rechazo es cercano al 65.8, el año pasado solicitaron la entrada a la carrera 38 alumnos de diferentes municipios y 179 de Querétaro en ambos fueron dos terceras partes rechazadas y en el caso de San Juan hay 11 instituciones de educación superior de las cuales únicamente dos ofertan la carrera de periodismo y comunicación, es decir aparte de nosotros sólo hay esas opciones, en una de ellas incluso hay estudiantes de Oaxaca que llegan a estudiar comunicación a esa institución en San Juan, los maestros como ya se mencionó serian algunos que están dispuestos a trasladarse de aquí a San Juan más los que estamos allá.

Mtro. Omar Arcega Escobedo.- Aquellos que busquen especializarse en medios digitales, ¿cómo lo resolverían allá?

Mtro. Luis Alberto Fernández García.- Sí lo tendrían, originalmente se pensó que vinieran acá al laboratorio de tele, pero el Rector dijo que sí se monte uno para San Juan.

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua.- Se debería considerar como va a ser el proceso de selección para no descobijar aquí, haciendo distintos procesos de selección indicando en donde quieren estudiar.

Mtro. Luis Alberto Fernández García.- El año pasado sólo se admitió al 25% de los aspirantes y éste año recibimos un poco más con esto buscamos tener los 60 lugares y veinticinco más para San Juan del Río.

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua.- Creo pertinente empezarlo el siguiente año y no este, además de darles preferencia a los profesores de aquí que vayan a dar clase allá antes de pensar en nuevos profesores, e igualmente darle cabida a profesores que den clase en Amealco y cumplan con el perfil para impartir alguna materia.

Mtra. Denise Contreras Ortíz.- Valdría la pena de hacer un análisis de la factibilidad de la planta docente. Podríamos pensar en abrir una convocatoria como en Medicina que son diferentes fechas, así en una fecha se convoca para Querétaro y la siguiente para San Juan, otra opción en caso de no tener la factibilidad del personal para empezar ya, sería tomar el tronco común allá y las materias de tercero en adelante con que no se cuenten en ese momento tomarlas aquí.

Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández.- Comento brevemente que hace un par de semanas tuvimos una reunión los maestros que estamos en actividades de vinculación, pero la Dra. Marcela nos presento

de la versión definitiva del reglamento de vinculación ya se circulo el documento hace un par de días y estamos trabajando con la observación de todos los profesores.

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua. Sería bueno tener toda la información actualizada ya de la página de la facultad para promover estos nuevos programas no sólo que aparezca en convocatoria,

-Sin otro asunto a tratar, damos por terminada la sesión a las 13:12hr.